

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-404-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 1	Informe Final <u> X </u>
Periodo del Informe: Del 16.04.2024 hasta el 15.06.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	10.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARTHA NATALIA MARTIN BENAVIDES
NIT / C.C.:	10706019284
Supervisor:	NELLY JAZMIN MOLINA ROMERO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN COVID-19 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, ENMARcado EN EL PLAN DE DESARROLLO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.04.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.04.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100050265
Registro Presupuestal	4600022000
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$15,350,782
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$15,350,782
Plazo de Ejecución Inicial	2 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	2 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.06.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 0%

En mi calidad de supervisora del contrato SS-CPS-404-2024, me permito registrar que la contratista no realiza la entrega de productos correspondientes a las obligaciones contractuales del mismo tal y como se describen a continuación:

1. Realizar la inducción a grupos operativos del programa en todo lo relacionada con la parte técnica del PAI, teniendo en cuenta la ruta de promoción y mantenimiento tanto en

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

intervenciones individuales como colectivas de los municipios asignados y los lineamientos para la distribución, conservación y aplicación de la vacuna COVID - 19 y novedades o cambios en el esquema permanente.

2. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas por biológico, por cada uno de los trazadores y por asegurador en los municipios asignados teniendo en cuenta la ruta de promoción y mantenimiento tanto en intervenciones individuales como colectivas.
3. Realizar doce (12) asistencias técnicas institucionales a las IPS asignadas por el supervisor, con caracterización, evaluación de trazadores y cumplimiento de metas del Programa regular según priorización y verificando: el sistema de información Nominal PAIWEB y lo relacionado con el soporte técnico asistencial del programa regular y plan nacional de vacunación contra covid 19, según lo enmarcado en el manual técnico administr.
4. Realizar mínimo cuatro (4) asistencias técnicas institucionales a las ET asignadas por el supervisor, verificando el PAS municipal reportado en la plataforma del MSPS, verificando actividades realizadas, soportes de ejecución, evaluación de trazadores y cumplimiento de metas del Programa regular y plan nacional de vacunación contra covid 19, seguimiento al sistema de información Nominal PAIWEB y SAGA, existencias, distribución de biológico,.
5. Apoyar la consolidación y revisión del movimiento de biológico Vs la plantilla mensual y el registro diario, y aplicativo PAIWEB y SAGA, con calidad del dato y coherencia en las dosis aplicadas y enviar al programa de acuerdo al cronograma.
6. Realizar acompañamiento en la programación y realización del monitoreo rápido de coberturas programado para el primero y segundo semestre del año (fechas establecidas por el MSPS en los lineamientos 2024 del programa) en sus municipios asignados.
7. Realizar asistencia técnica y acompañamiento en el desarrollo de las actividades de concurrencia PAI según el lineamiento entregado por la coordinación PAI, en sus municipios asignados teniendo en cuenta ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
8. Realizar seguimiento a la base de caracterización de APS y AIEPI de la población objeto de vacunación en cada uno de los municipios asignados por el supervisor del contrato.
9. Convocar y ejecutar la realización de provinciales (uno trimestral) en los municipios (IPS, Vacunadores y coordinadores PAI) con temas relacionados con el programa ampliado de inmunizaciones PAI programa regular y Plan Nacional de vacunación, realizando análisis de resultados y verificación de cumplimiento de compromisos de actas de vistas.
10. Socializar coberturas de vacunación, implementar plan de mejora de acuerdo a las coberturas de los biológicos trazadores y fortalecer capacidades del talento humano en los comité de vacunación en los municipios asignados.
11. Realizar Acompañamiento al municipio asignado, rindiendo informe de la planeación, organización, supervisión.
12. Asistir a unidad de análisis convocadas por el departamento previa notificación de la coordinación PAI o realizar unidad de análisis conjunta con el grupo de vigilancia a los EAPV según notificación SIVIGILA de los municipios asignados.
13. Realizar seguimiento a la canalización de los nacidos y vacunados en Bogotá u/o otros departamentos en los municipios asignados.
14. Realizar seguimiento a las gestantes de los municipios asignados en cuanto al cumplimiento de la aplicación de los biológicos: influencias estacionales, toxoide tetánico diftérico, Dpt acelular y Covid; teniendo en cuenta la ruta de maternidad segura.
15. Hacer seguimiento a la cohorte de los susceptibles de sarampión/rubeola y el cumplimiento de la meta por municipios.
16. Asistir y participar en los comités técnicos y demás reuniones propuestas por el programa y la Dirección de Salud Pública.
17. Presentar Informe de situación encontrada en IPS y Municipios del PAI de los municipios asignados que ameriten ser oficiados desde la dirección de salud pública del departamenton.
18. Cumplir con el cronograma de las entregas del biológico en el esquema regular y Covid 19, al igual en el caso de que se presenten eventos de salud pública, y de apoyo a la red de frío departamental de acuerdo al cronograma establecido de forma semanal (contingencias red de frío y apoyo en la verificación recepción pedido en zona franca.

La no entrega de productos se presenta durante todo el periodo del 16-04-2024 al 15-06-2024, con un porcentaje de avance de 0%, esto se presenta pese a las múltiples solicitudes realizadas via E-mail, con un mensaje relacionando lo siguiente: "De acuerdo con las obligaciones generales de la entidad en el numeral 8.1 "Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción", en mi calidad de supervisora del contrato CPS404-2024 solicito comedidamente, se de cumplimiento a la obligación general "7.6. Entregar los informes y productos requeridos de acuerdo a lo estipulado en el contrato y los que le solicite el supervisor para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato" y se cumpla con la radicación de la cuenta de cobro los primeros diez días de cada mes, por lo tanto solicito en calidad de supervisora me informe cuando va a realizar entrega de cuenta y soportes correspondientes"

Con el fin de ejercer adecuadamente el proceso de supervisión se solicitan los soportes de las actividades contractuales en las siguientes fechas:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL		Código A-GC-FR-017
			Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 20/09/2024

17-05-2024 se le realiza la primera solicitud de entrega de productos contractuales
 23-05-2024 reiteración de solicitud de productos
 29-05-2024 reiteración de solicitud de productos
 04-06-2024 Envío de formatos para cuenta de cobro
 18-06-2024 Nueva solicitud de productos.

De igual forma se realizan solicitudes a la dirección administrativa y financiera de la Secretaría de Salud desde el 22-05-2024 de orientación para la terminación de este proceso de contratación.

Por todo lo anterior me permito reiterar que la ejecución contractual es 0%. No se realizaron pagos contractuales, puesto que nunca se presentaron productos ni solicitudes de revisión de soportes.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$15.350.782	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$0
Saldo a favor del Contratista		\$15.350.782
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$15.350.782	\$15.350.782

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES


 NELLY JAZMIN MOLINA ROMERO
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

